

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Mera, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Martes, 19 Marzo 1946 — Año XXXVII-Núm. 10.534 — Precio del ej. 40 cts. Suscrip. mensual 8 pts

## República española al "Libro Blanco" norteamericano

Por el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha hecho la réplica a la publicación hecha por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, de documentos relativos a España, la producción a continuación.

**INTRODUCCION**

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha dado publicidad en Washington un conjunto de documentos que afectan a las relaciones de España con los países del Eje, desde agosto de 1940 y Diciembre de 1943.

La conclusión a que debiera haberse llegado, sería que por consecuencia de su liberación, había comprometido con las naciones del Eje, a las que había prestado ayuda, durante la guerra, contra las naciones aliadas.

Al contrario, los documentos que se publican confirman lo contrario. El hecho es que España en el momento mantuvo su independencia durante toda la guerra, en la cual cumplió con el deber de su independencia, a pesar de las presiones recibidas de parte del Departamento de Estado.

El objeto de la presente publicación es poner de manifiesto la verdad, demostrando en ella que la conducta de España con los Estados Unidos durante los años de la guerra

### EDITORIAL

### Trabajo glorificado

Oportunamente pónese en este día ante los ojos de un pueblo amable y manso, como patriarca a quien la Providencia divina ha querido dar un hijo de María y sostén de la vida pueril de Jesús.

Este día en esto se cifran los gloriosos y especiales momentos de su vida: más otra aureola de gloria, cuando su noble cabeza: cuando comió el pan y cuando estuvo siempre con los suyos, cuando al cabo sus únicos hijos, la sierra y el cepillo, cuando así la honrada y noble condición del trabajo.

Dios mismo quien empuja su vez en el patriarcado glorificación del trabajo: Cristo besó con aquellas manos encarnadas y reposó su cabeza en los pliegues de la capa del jornalero. Y es la vida quien perpetuó esta tradición gloriosa; porque cuando de enemigos, rodeado de tribulación, se vio obligado a buscar un protector, continuamente se dirigió los ojos a ese modesto obrero del escopio y del hacha, hoy todos los obreros se glorifican en este obrero: el trabajo manual glorificado hoy en José benedictino de oro.

El noble trabajo digno del trabajo! El trabajo es el deber; pero, religiosa y profundamente, es un acto que afirma la personalidad. No podemos pues, en espíritu, ser una especie de ruso sentimental, sino en concepción propia. Es lo que escribió el poeta: "El trabajo es el deber (que una fuerza produce de la misma naturaleza, la fuerza mecánica), que nos aproxima a Dios, y nos aproxima a Dios, con el verdadero amor".

y de la postguerra, ha sido irreprochable. No va dirigido al Departamento de Estado, sino a la opinión pública.

Un día de fines del siglo pasado, la opinión americana se vio desorientada en el asunto del "Maine". Años más tarde, ilustres estadistas norteamericanos rectificaron aquel lamentable hecho y vindicaron por propio impulso el prestigio español.

En estos confusos momentos, puede de nuevo la opinión verse inducida a graves errores. Creemos que es colaborar a la causa de la paz y a la amistad conviviencia internacional evitar ese engaño, que como el del siglo pasado, la Historia habría de condenar. España confía en la nobleza y buena fe de la opinión norteamericana.

España se reserva el derecho de dar a la publicidad, si necesario fuera, el contenido de sus archivos, que destruiría la menor sombra que pudiera quedar acerca de su proceder respecto a los Estados Unidos durante estos siete años. Y si ahora no lo hace, es por entender que en momento tan inmediato al término de la contienda, en medio de tantas pasiones y de tantas dificultades con que tropieza, pudiera su difusión perjudicar — a causa de las muchas vicisitudes y altibajos por que otros pueblos pasaron — el acercamiento y la solidaridad entre las naciones de Occidente sembrando dudas y abriendo brechas en la opinión de sus pueblos.

En consecuencia, el Gobierno español, consciente de su responsabilidad histórica, añadirá tan sólo en la presente réplica a aquellos hechos y documentos que fueran imprescindibles, esperando que un nuevo imperativo de defensa no la obligue a publicar su documentación íntegramente.

### OBJECIONES DE CARACTER GENERAL

Por fuerza tiene que comenzar este escrito protestando por el hecho mismo de la publicación de tal documento y la forma en que se ha llevado a cabo.

**PRIMERO:** El acto de publicar, sin consentimiento de la parte interesada documentaciones aprehendidas en una tercera nación, con daño de las relaciones de la primera con los demás países, constituye un acto difícil de justificar ante las normas de la cortesía diplomática, cuando aquel acto afecta a una nación con la que se está en paz y se mantienen amistosas relaciones.

**SEGUNDO:** Los hechos que revelan los documentos de referencia eran en su conjunto conocidos por los Estados Unidos o cuando menos oficialmente se presumieron y no dieron lugar a su tiempo a ningún género de reclamación ni de queja por parte de aquella nación. No se comprende, por lo tanto, que el descubrimiento de estos papeles cambie en nada la situación ni puede escandalizar a la opinión pública internacional, que acaba de conocerlos.

**TERCERO:** Los quince documentos elegidos entre el montón de los que se dice haber sido ocupados en Alemania, aunque hayan sido escogidos creyendo que puedan afectar al crédito internacional de España, han debido publicarse dando a la vez a conocer todos aquellos a que se refieren y de los que son complementarios.

A las cartas les falta el complemento de aquellas de que son respuesta y de las notas de conversaciones se eligen aquellos fragmentos que no caracterizan la conversación. Así, de la conversación de los Jefes de Estado en Hendaya, de duración de unas ocho horas, solo recogen con carácter subjetivo, apreciaciones de contados minutos; de las del Ministro español en Alemania, lo que podría ser desfavorable a Es-

paña, y en cambio, se callan los ofrecimientos alemanes, etc. etc.

**CUARTO:** De los 15 documentos que se publican, nada menos que 13 se refieren al año 1940 y primeros meses de 1941, y son, por lo tanto, anteriores a la entrada en guerra de los Estados Unidos, que no tuvo lugar hasta un año después, 7 de Diciembre de 1941, con motivo del ataque japonés a Pearl Harbour, según repetidamente se ha declarado ante el pueblo americano.

No se comprende, por consiguiente, que relación puedan tener con los Estados Unidos, actos y documentos que se refieren a una época en que ellos eran neutrales y no tenía por qué afectarles la conducta de otra nación igualmente neutra.

**QUINTO:** Ocho de los 15 documentos publicados, contienen informaciones y notas hechas por diplomáticos alemanes, que España no puede contrastar, pero respecto de los cuales tiene que decir que en todo caso representan no su punto de vista, sino el de la otra parte, en las conversaciones y entrevistas a que se refieren.

Es sabido, además que semejantes informes, rara vez se desprenden del todo de su carácter personal y subjetivo, si es que en ellos no aparece la verdad deformada, cuando el negociador que informa a su jefe, por temor o cálculo presenta las cosas de la mejor manera.

Por otra parte, esas minutas de conversaciones, por fuerza son incompletas y fragmentarias, puesto que no se trata de textos taquigráficos, sino de apuntes hechos sobre recuerdos.

En cuanto a las cartas, hay que distinguir el fondo de las mismas, que es lo que importa, de las expresiones puramente formales, por que la cortesía o la habilidad diplomática pueden aconsejar concesiones, que a la larga nada representan.

El único documento oficial de carácter contractual, es el protocolo que figura con el número 14, del que se hablará más adelante.

## S. S. el PAPA habla a los predicadores de Cuaresma

"La separación entre la religión y la vida—dijo—es contraria a toda idea cristiana y católica"

Ciudad del Vaticano. — S. S. el Papa Pío XII pronunció una alocución dirigida a los predicadores de Cuaresma, en la cual puso de relieve que la Iglesia Católica no se dejará nunca encerrar en las cuatro paredes del templo. "La separación entre la religión y la vida, entre el mundo y la Iglesia — subrayó — es contraria a toda idea cristiana y católica."

Seguidamente se refirió a los deberes y derechos del sacerdote en las cuestiones relacionadas con la vida pública. El ejercicio del derecho de voto — dijo — es un acto de grave responsabilidad moral, por lo menos cuando se trata de elegir a quienes son llamados a dar al país su Constitución y sus leyes, aquellas especialmente que afectan por ejemplo a la santificación de las fiestas, al matrimonio, a la familia, a la escuela, a la justicia y a la equidad y condiciones sociales. Corresponde por tanto a la Iglesia explicar a los fieles los deberes morales que de ese derecho electoral se derivan.

Puso de relieve a continuación que el artículo 43 del Concordato de 1929 prohíbe a los eclesiásticos en Italia inscribirse y militar en cualquier partido político.

Declaró que el sacerdote no puede ser simplemente equipa-

**DOCUMENTOS QUE PUEDEN AFECTAR A LOS EE. UU.**

Los dos únicos documentos, que entre los publicados pueden afectar a los Estados Unidos, por referirse a épocas en que esta nación se hallaba en guerra, son el 14 y el 15.

**EL DOCUMENTO NUMERO 14**

**PRIMERO:** El que se llama protocolo secreto entre los gobiernos alemán y el Gobierno español, de 10 de enero de 1943, no tiene tal carácter de protocolo. Es una sencilla acta, como así se titula, firmada por el Ministro de Asuntos Exteriores español Conde de Jordana y el Embajador alemán Von Moltke, como consecuencia de la venta de armas que Alemania hacía a España en sus intercambios comerciales, y en él, dada la política de benevolencia que España seguía con las naciones aliadas, exige Alemania para la entrega, la mínima garantía de que las armas, que detrae del armamento de su propio ejército, no pasarían en ningún caso a reforzar el arsenal de sus enemigos. (Del acta de 10 de enero de 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

**SEGUNDO:** Lo que no se dice en la publicación americana es que en el curso del mismo año se hicieron constantes gestiones por el Gobierno Español cerca del norteamericano, con el fin de obtener el mismo suministro, que fué negado al decir en la última (porque las necesidades de la guerra no lo permitían) (De los telegramas del año 1943 en Washington, Archivo del Ministerio).

El documento, por tanto, carece de toda importancia y no puede ser más justificado e inoperante.

**EL DOCUMENTO NUMERO 15**

**PRIMERO:** Es una nota de la conversación entre el General Franco y el Embajador alemán Dickhoff el 15 de diciembre de 1943. Constituye la interpretación subjetiva que el propio embajador da ante el Ministro de Asuntos Exteriores alemán acerca de la entrevista de referencia. Y en ella sin duda con vis-

tas a agradar al superior, se suavizan notablemente las contestaciones del Jefe del Estado español a los requerimientos alemanes, pues aunque la nota no encierra en sí más que contestaciones corteses pero firmes, la realidad había sido algo más cruda y sincera de lo que la nota refleja.

El hecho esencial es que Alemania se queja amargamente de las concesiones españolas a los aliados y que el Jefe del Estado español respalda y ratifica esta postura.

**SEGUNDO:** El espíritu más exigente y avisado no encontrará en este documento nada que represente atentado contra la neutralidad preconizada por España. (De la minuta de la conversación del General Franco con el embajador alemán Dickhoff, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

**EL LIBRO AZUL**

Otra referencia a la neutralidad española se hace en el Libro Azul, publicado recientemente por el Departamento de Estado, en queja contra el gobierno de la República Argentina, en la parte que a España se refiere.

En embargo, no puede existir — ni se cita en aquella publicación — ni un solo documento fehaciente en que basar las acusaciones que en él se contienen contra el Presidente de la Comisión española negociadora del convenio comercial con aquella república. (De las actas y notas canjeadas en Buenos Aires el 5 de septiembre de 1942 sobre intercambio comercial hispanoargentino, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

**RELACIONES DE ESPAÑA CON LOS EE. UU.**

Disipadas las sombras que la publicación de los documentos referidos hubieran podido arrojar sobre la realidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos de América durante los últimos 7 años, conviene al interés de España recordar en orden a las mismas los hechos que a continuación se especifican:

**PRIMERO:** El Gobierno de los Estados Unidos de América reconoció de pleno derecho al régimen español en 1.º de abril del año 1939 y lo hizo espontáneamente, sin previa petición nuestra y sin reservas ni restricciones de ninguna clase, a la vez que pedía el placet para su embajador y proponía a España que le enviase el suyo. (Del telegrama número 82 de Washington del 1.º de Abril de 1939, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

**SEGUNDO:** A la entrada de los Estados Unidos en la guerra, España ratificó su neutralidad y exteriorizó ante las naciones del Eje los lazos espirituales que la unen a los pueblos de América. (De la declaración gubernamental de 13 de diciembre de 1941, Boletín Oficial del Estado del día 19.)

**TERCERO:** Las relaciones de toda índole entre España y los Estados Unidos de América se mantuvieron normalmente durante toda la guerra, sin reclamaciones ni quejas, lo cual acredita de hecho nuestra conducta de exquisita neutralidad.

**CUARTO:** Con motivo del desembarco de las tropas norteamericanas en África, el Presidente Roosevelt, con fecha 8 de noviembre de 1942, dirigió al Jefe del Estado Español una carta en la que, llamándole «QUERIDO GENERAL FRANCO» y recordando que «vuestra nación y la mía son amigas en el mejor sentido de la palabra y porque Vd y yo deseamos sinceramente la continuación de esa amistad para nuestro bien mutuo, le ofrece su completa seguridad de que esos movimientos no están en ninguna forma dirigidos contra el gobierno o el pueblo de España o del Marruecos español o de los territorios españoles metropolitanos o de Ultramar y confiesa que el Gobierno Español y el pueblo español desean mantener la neutralidad y permanecer fuera de la guerra, terminando diciendo que España no tiene nada que temer de los Estados Unidos. (De la carta del Presidente Roose-

(Continúa en la 4.ª página)

# Los Jefes de las Hermandades de Labradores y Ganaderos visitaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil

## Le entregaron el nombramiento de Presidente de Honor de las Hermandades y le testimoniaron su adhesión al Caudillo

Ayer por la mañana en el Gobierno Civil, fueron presentados al Excmo. Sr. Gobernador y Jefe Provincial del Movimiento, todos los Jefes de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de la Isla, los cuales llevaban a su vez, la representación de los de las Islas hermanas de Menorca e Ibiza.

El motivo de dicha visita obedeció a que las Hermandades de Labradores y Ganaderos de la Provincia quisieron hacer acto de presencia ante el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, para felicitarle en el día de su onomástica y al mismo tiempo ponerle de manifiesto su incondicional adhesión, para que, la transmita a su Excelencia el Jefe de Estado Generalísimo Franco.

Acompañaban a los Jefes de distintas Hermandades el Delegado Provincial de Sindicatos, don Jaime Rotger; los Vicesecretarios Provinciales de Ordenación Social y Económica, don Salvador Ravina y D. José Montoya; el Asesor Eclesiástico de la Delegación Rdo. Padre Isla, el Jefe de la Hermandad Provincial

Reunidos en uno de los salones del Gobierno Civil y presididos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento hizo uso de la palabra el Delegado Provincial diciendo:

«Aquí tienes reunidos a tu alrededor a la auténtica representación del campo balear, personificada en los Jefes de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, acompañados de los Mandos de la Delegación Provincial de Sindicatos; faltan aquí la representación personal de las Hermandades de Menorca e Ibiza, y digo personal porque en espíritu están aquí presentes, puesto que así me lo han manifestado esta mañana por teléfono los Delegados de Menorca e Ibiza, y dan fe de ello también los telegramas que las distintas Hermandades de aquellas Islas me recibieron».

El motivo de nuestra presencia en este visépra de tu onomástica es además de demostrarte nuestro afecto y cariño, poner de manifiesto ante tu persona la más firme adhesión a lo que representas, al Gobierno de nuestra España y a su Jefe indiscutible nuestro Caudillo Franco. En estos tiempos en que desde todos los ámbitos del Mundo, se nos discute y se intenta falsear la verdad de España, quieren los agricultores de Baleares, unidos en apretado haz en el seno de las Hermandades Sindicales, patentizar sus sentimientos de firme adhesión y yo en su nombre te ruego los aceptes por ser sinceros y nacidos de unos corazones fuertes y tradicionalmente cristianos, que cuando se presenta la hora de la verdad no saben mentir, y me permito rogarte también que este sentir que expresan los agricultores de estas Islas, lo transmitas a S. E. el Generalísimo Franco salvador de España, en quien tienen y tenemos todos puesta toda nuestra fe y toda nuestra esperanza.

Sabemos el afecto y cariño que tienes por la Organización Sindical y en especial por las Hermandades de Labradores y Ganaderos, a los que desde que naces tu los destinos de nuestra Provincia has sabido dar vida y función al mismo tiempo que preocuparte de sus problemas, que son muchos y variados. A esta preocupación constante que has demostrado por la Organización Sindical del Campo quieren corresponder las Hermandades de Labradores y Ganaderos de una forma espontánea y sentida, nombrándote Presidente de Honor de todas ellas, y te rogamos aceptes este nombramiento y este pergamino, en el cual van estampadas las firmas de los Jefes de Hermandad.

Por último, en nombre de todos los presentes y de toda la Organización Sindical de la Provincia, quiero felicitarle en tu fiesta onomástica y rogar a Dios te conserve la vida muchos años y muchos de ellos al frente de nuestra Provincia, para su bien y el de España».

Seguidamente hizo uso de la palabra el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, quien agradece efusivamente la atención que se le ha tenido y que aceptaba gustoso

los sentimientos de adhesión expresados por el Delegado Provincial de Sindicatos, los que transmitirá a S. E. el Jefe del Estado, sentimientos de adhesión que admira y aceptaba con su mayor agrado porque más que a su propia persona iban dedicados a lo que esta representaba y en este sentido en su doble aspecto de Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil de la Provincia se sentía orgulloso de aquella muestra de afecto y adhesión prometiendo hacerse eco de la misma para trasladarla al Gobierno que preside nuestro glorioso Caudillo.

A grandes rasgos hace exposición del interés con que el Estado vela y cuida los intereses del campo, glosando los dos recientes disposiciones dictadas en este sentido: Indemnización a las zonas marajeras de Levante afectadas gravemente por las últimas heladas y la Ley de Crédito Agrícola que posibilita las concesiones de crédito a los agricultores a largo plazo y reducido interés y para la que el Estado ha concedido un crédito global de mil millones de pesetas.

Finalmente exhortó a los Jefes de las Hermandades de Labradores y Ganaderos allí presentes a que le siguieran prestando la misma colaboración que había recibido durante su mandato de la Provincia, asegurándoles habrían de encontrar en su autoridad una ayuda y un apoyo para todo lo que redundase en beneficio de la economía agrícola balear.

Por último el Jefe de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos hizo entrega de un artístico pergamino, con la firma de todos los Jefes de las Hermandades, en el cual se le nombra Presidente de Honor de todas las Hermandades de la Provincia.

El acto finalizó con gran entusiasmo repartiéndose largamente nuestra primera Autoridad con los allí asistentes interesándose por todos los problemas que les afectan y ofreciéndoles su ayuda para solucionarlos rápidamente.

## 30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

19 Marzo de 1916

—El ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Provincia, don Antonio Ballester, ha visitado Sóller con el fin de practicar una visita de inspección a las fincas cuyos árboles son atacados por la plaga llamada "serpeta".

—El número de obreros inscritos para trabajar en las obras organizadas por el Ayuntamiento para dar ocupación a los parados, asciende a 220.

—El Patronato Obrero dedicado solemnemente al Patriarca San José. También el Círculo de Obreros Católicos celebró una velada literario musical, en que pronunció elocuentes discursos el canónigo M.ltre. Sr. Sancho.

—El vapor "Miramar" trajo de Barcelona los dos últimos coches para el tranvía eléctrico.

—Los conservadores y los liberales de Menorca han llegado a un acuerdo para la designación de la persona que ha de representar a aquel distrito en el Congreso.

# CARTA ABIERTA

Palma de Mallorca, 18 de Marzo 1946

Sr. Director del Correo de Mallorca

Palma

Muy señor mío:

Ruego se sirva publicar la presente carta abierta:

Habiendo circulado con motivo de mi cese en el cargo de Sub-Director de la Compañía de Seguros S. A. en esta Provincia, diversos rumores de confuso origen acerca de las causas que hubiesen motivado la separación, estimo de notorio interés en beneficio propio y para la orientación de las numerosas relaciones que siempre me distinguieron en el ejercicio de mis funciones con su consideración personal, hacer constar que la separación de la Compañía EL OCASO, S. A. obedece a motivos y apreciaciones de carácter exclusivamente mercantil y que son totalmente falsas cualesquiera noticias que pudieran haber inducido a sospechar la existencia de irregularidades en mi gestión durante el tiempo que he desempeñado el cargo de Sub-Director en esta Provincia.

Atentamente le saluda y e. s. m.

s. s. A. ALONSO

## Gobierno Civil

VISITAS

En la mañana de ayer el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento fué cumplimentado por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, don Miguel Forteza; por el Coronel Jefe de Intendencia don José Casanovas; unos Rdos. PP. Mercedarios; el Delegado Provincial de Sanidad, Dr. Porcel; el Presidente de "Gas y Electricidad" don Gustavo J. Brandstetter y por la Comisión de Festejos de Campanet, presidida por el Alcalde de aquel Ayuntamiento.

El Delegado de Trabajo señor Curie, acompañado del Secretario de aquel Centro, señor Muntaner y el Delegado Provincial de Instituto Nacional de Previsión señor Juliá, cumplimentaron ayer al señor Gobernador al propio tiempo que le invitaron a la Misa que se ha celebrado hoy en la iglesia de Santa Magdalena, con motivo de la festividad de San José. Patrono del personal del Ministerio de Trabajo.

Igualmente fué invitado el señor Pardo Suárez al acto de la entrega de los premios de Natalidad Provincial, que después de la misa y en el local de la Delegación de Trabajo tendrá lugar hoy, premios consistentes en sendas medallas y 1.000 pesetas a cada uno de los dos matrimonios más prolíficos de la provincia y que según concurso este año han correspondido al matrimonio con 13 hijos con residencia en Palma, doctor don Francisco Valdés Guzmán y doña Margarita de Sintas Moll, y al con residencia en Ibiza, con 16 hijos, el productor don Manuel Molina Martínez y doña Antonia A. Mercadal.

Por la tarde, el señor Gobernador recibió entre otras las siguientes visitas: don Bartolomé Cirer; doña Juana Mateu Terrasa; el Superior de los PP. Agustinos; don Juan Orpi Serra; el Director del Colegio La Salle; don Francisco Ibáñez; doña Jerónima Salom Rotger; don Luis Matas; don Matías Mas y doña María Jesús Mariscal.

PRESENTACION

La Sección de Policía Interior de este Gobierno interesa la presentación en la misma de doña Margarita Moner; don Jaime Coll Prats; don Federico Bofill Mercadé y don Damián Caubet González.

REPRESENTACIONES

Relación de numerosísimos casos nacionales y extranjeras que necesitan nombrar representantes en toda España, remitidos contra reembolso de 10 pts. — Escribid: "REFLEJOS" Ronda de San Pedro, 15; Barcelona.

## Felicitación al Excmo. y Rdmo. Prelado

Hoy celebra su fiesta onomástica el Excmo. y Rdmo. Sr. obispo-Obispo de Mallorca, don José Miralles Sbert.

Con este motivo "Correo de Mallorca" le transmite la efusiva felicitación y ruega al Señor le conceda largos años de vida.

## De Societas

EL ONOMASTICO EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

Celebra hoy su fiesta onomástica el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares y Jefe Provincial del Movimiento, don Manuel Pardo Suárez.

A las muchas felicitaciones que con este motivo ha recibido nuestra primera autoridad "Correo de Mallorca" une una muy sincera y cordial.

DE VIA Saíó para Valencia, al

RADIO BORN

de asistir a la Asamblea de Asociaciones de Prensa que se celebrará en dicha ciudad nuestro estimado compañero redacción y Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, don Antonio Sabatés Mut.

También salió para Valencia el redactor jefe de Bazar y Vicepresidente de la Asociación de la Prensa don Antonio Colera, con su distinguida esposa doña María Josefa Roglá.

## OSBORNE

GANE DINERO

trabajando propio domicilio. Proporciono material. Completa producción. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

Desea trasladar su mobiliario a la Península o bien a provincias? Consulte precios sin compromiso

## CASA ROJALS

Siete Esquinas, 5 TEL. 2211  
CASA CENTRAL  
Camp Sagrado, 21 Telf. 3558  
Barcelona

## HULES

para MESAS y TAPICERIA

CASA CODINA  
General Mola, 8 - PALMA

## CALZADOS DADOS

Liquidación total a cualquier precio. Preciosos modelos para CABALLERO y NIÑOS de gran solidez. — Para SEÑORA desde 10 PESETAS. — Anselmo Clavés, 19; Palma.

## ANUNCIO

Para cubrir las vacantes existentes en el Parque de Automóviles de Marina de Baleares, se anuncia por el presente que se abre concurso entre los que deseen solicitarlas, de las plazas siguientes:

1 Operario de primera Electricista.

1 Operario de primera Carpintero.

1 Operario de primera Chapaista.

2 Operarios de segunda Ajustadores-mecánicos.

1 Operario de segunda Pintor.

2 Peones.

1 Sirviente.

La admisión se hará con carácter de eventual-contratado, con derecho en su día a pasar con la misma categoría a la Maestranza de la Armada.

El plazo de presentación de instancias termina el día 10 de Abril próximo, y la documentación que deban acompañar y condiciones, derechos y obligaciones de los que se admitan estarán de manifiesto a disposición del público en el Parque de Automóviles de Marina (Arco de la Merced) y Jefatura de la Maestranza de la Base Naval, todos los días laborables en horas de oficina.

Palma de Mallorca a 15 de Marzo de 1946.

El Jefe del Parque n.º 5, Angel Zarrabuyña.

## SUBSIDIADOS

Para no sufrir interrupción en el cobro del Subsidio Familiar debéis comunicar a las Delegaciones o Agencias del Instituto Nacional de Previsión, todo cambio de Empresa y de vuestro domicilio tan pronto acabezca.

## D. Lorenzo Homar Salam

SECRETARIO JUBILADO DEL AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

Ha fallecido esta mañana, a las siete, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa, hermanas, hermanos políticos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las cinco y media y seguidamente a la conducción del cadáver, así como al funeral que se rezará mañana a las 10'30 en la iglesia parroquial de Alaró.

Casa mortuoria: Camproig, 34; Alaró.

## HULES Casa Codina

GOMAS General Mola, 8 - PALMA



¡INTERESANTE acontecimiento artístico!

Viernes, 22 - Tarde a las 6'30 - Noche a las 10

Debut de la Compañía de Comedias

del prestigioso galán primer actor cinematográfico

**SMAEL MERLO**

Primera actriz: ANA MARIA MORALES

con la magnífica comedia de Claudio de la Torre y Luis Escobar (según la obra de Lazzio)

**MI QUERIDO LADRON**

gran partido de esta tarde

Baleares-Levante

Cómo formará el Constanca en Eliche

tarde, a las cuatro y dará comienzo en el campo de Son Canals el sensacional partido de fútbol entre el At. Baleares y el Levante. Este partido será el primero para la adjudicación del primer puesto que da derecho al paso a la fase final de la División.

noticias de días anteriores.

**MANILLA FINA "KAMINA" "PAPANA" MERITO**

siendo de actualidad, que las aminoraciones oportunamente publicamos las que presenten a la levantinos y banquiazules. tienda será dirigida por el delegado catalán Arribas.

El Levante tiene el punto, mientras el At. Baleares tiene 9. Además del encuentro de hoy, los levantinos han de recibir, en Vallejo, al Babacete y al Almansa; en el At. Baleares han de jugar a "Es Cos" y recibir al Eliche. Como se ve, el programa de los peninsulares es más fácil que el de los levantinos. Estos, sin embargo, han de vencer en espera de que se despeje el tropiezo — no producido por sus adversarios.

Eliche juega esta tarde el partido contra el titular de la población un encuentro bastante interesante, ya que de él el Constanca se sitúa en la presente situación para lograr el segundo puesto.

La grave lesión de García, el jugador del Almansa sufrió un desprendimiento de una espinilla del astrágalo, lo obliga a introducir modificaciones en la delantera. El once del Constanca se alineará: Compañero, German, París; Navarro, Sera; Rey, Vergara, Pas Rosello; García Hernández.

El martes en encuentro amistoso venció el Constanca al C. de Melano por 2-0.

**OSBORNE**

**TEATROS**

PRINCIPAL

Reposición de "Con los brazos abiertos"

Toca ya a su fin la breve pero brillantísima temporada con que nos ha obsequiado la bella y aplaudida actriz Lina Yegros con su notable compañía.

A los éxitos conseguidos sumará hoy un nuevo al reponer la comedia de Leandro Navarro "Con los brazos abiertos" obra que en conjunto que actúa en nuestro primer coliseo presenta espléndidamente y sirve para alcanzar uno de sus mayores triunfos.

**MOTORES DIESEL** y de gasolina, alternadores. Entrega inmediata. Elu-Maquinaria Eléctrica. — Carmelo Gil, 4; Telf. 13433. Bilbao.

**DINERO** en hipoteca, cualquier cantidad, mucha reserva. Luis Martí, 15.



**BALONES**

todos los

**DEPORTES**

Casa Cadina

General Mola, 8

PALMA

**ALEGRE, MODERNA, DIVERTIDA...**

es la Comedia de Leandro Navarro, que repone hoy

**LINA YEGROS** en el **PRINCIPAL**

**CON LOS BRAZOS ABIERTOS**

El más rotundo triunfo del autor de La Papirosa Premio Piquer 1945

Mañana: Despedida y homenaje a la primera actriz

**LINA YEGROS**

VIERNES: Presentación de la Compañía de Comedias

**ISMAEL MERLO**

**última Hora**

(Viene de la 4.ª página) ción de 325 concejales socialistas y comunistas frente a 211 demócratas cristianos.

Esta ventaja estaba ya prevista.

A pesar de todo, el partido democrático cristiano es el que más puestos ha obtenido.

**EL ALMIRANTE KENT SE POSESIONARA DEL MANDO DEL "MISSOURI"**

Londres. — El Almirante Kent Hewitt, jefe de las fuerzas navales norteamericanas en aguas europeas, anunció anoche que tomará el mando del acorazado "Missouri" el día 5 de Abril en Gibraltar y continuará su viaje a Estambul, llevando a bordo el cadáver del último Embajador de Turquía en los Estados Unidos.

**ALTOS JEFES DE LA RADIO FRANCESA QUE DIMITEN**

Paris. — Cinco altos jefes de la radiodifusión francesa del Estado dimitieron como consecuencia de nombramiento, por el Ministro de Información, de un director político, que al parecer es un destacado miembro del partido socialista.

Dicho nombramiento ha sido considerado como un intento de interferirse en la actual dirección de la radio.

**REUNIÓN DE LOS EX-MILICIANOS ROJOS YUGOSLAVOS**

Belgrado. — Todos los yugoslavos que combatieron en España, formando parte de las brigadas internacionales, celebraron ayer una reunión en esta capital, según anuncia la Agencia Reuter.

¡Agricultores!

**CRUZ VERDE**

salvará vuestras cosechas

Especial contra el escarabajo de la patata

D. D. T.

**CRUZ VERDE**

**NO ES VENENOSO**

No contiene arsénico y es inofensivo para personas y ganado

Distribuidor exclusivista en Palma: **CALCETERIA MALLORQUINA, S. A.**

Representante General para Baleares:

**JUAN CABRERA** — Plaza San Antonio, 7-1.º

Palma de Mallorca

**Exceso de original**

Por considerable exceso de original, dejamos de publicar hoy diversas informaciones, que saldrán, Dios mediante en la edición de mañana.

**De la Alcaldía**

Vistas

Han visitado al señor Alcalde don Juan Coll, los industriales de esta capital don Antonio Cerda, conocido popularmente por (a) "Havana", don Antonio Navarro Huescás y don Juan Sabater Llopis, al objeto de ofrecerle, como vienen haciendo desde hace bastantes años, obsequiar a los asiados de los establecimientos benéficos que concurren a la fiesta infantil el día de la inauguración oficial de la Feria de Ramos, con bolsas de caramelos y cacahuetes y avellanas el primero y con helados los otros dos.

El señor Alcalde gustosamente ha aceptado el ofrecimiento y ha estimado en lo que vale el generoso rasgo de dichos industriales en favor de los necesitados.

Nota

Teniendo en cuenta que en bastantes carnicerías y puestos de venta de carne de los mercados públicos se expenden despojos de reses, contraviniendo lo dispuesto en los artículos 467 y 483 de las Ordenanzas Municipales, se hace público para general conocimiento y en especial para los comerciantes del ramo, que en los citados artículos se dispone que la venta de despojos se efectuara en mesas distintas e independientes de toda expendiduría de carne y otros comestibles, advirtiéndose que los contraventores serán sancionados.

**COMPRARIA BARÇA** bou con artes pesca y aparejos completos. Dirijan ofertas a Florit: Pl. Santa Eulaha, 10.

**TRUJALES** para aceite, prensas maquinaria vinícola. Consultad a **MARRODAN Y REZOLA**, S. L. Ingenieros. Apartado 2. LOGROÑO.

**Suplemento infantil**

Por constar la edición de hoy de sólo cuatro páginas, publicaremos mañana "Sus" para los niños.



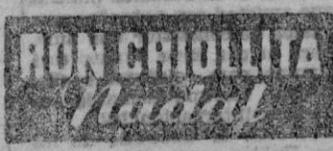
**CASA JUAN FULLANA** Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herrera, 101

**ALFREDO BONET**

Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos canastillas, encajes, camisería generosa de punto. — San Nicolás, núm. 15.



**BOTINES GOMA** para Señora **CASA Codina** General Mola, 8 Palma



**HOY, a las 4'30 • CAMPO SON CANALS**

**FASE INTERMEDIA III DIVISION**

**Levante - At. Baleares**

## REPLICA ESPAÑOLA AL "LIBRO BLANCO" NORTEAMERICANO

(Viene de la 1.ª página)

velt al General Franco de 8 de noviembre de 1942, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

QUINTO: El 22 de Noviembre del mismo año, el Subsecretario de Estado norteamericano, en carta dirigida al Embajador español en Washington, ratifica esa seguridad diciendo lo siguiente:

«El Presidente de la República me ha autorizado específicamente a V. E. para hacer llegar a conocimiento de su Gobierno, que aunque él había creído que las seguridades que este Gobierno había dado en el mensaje antes citado eran categóricas y tan claras que cubrían perfectamente el punto que S. E. menciona, se complace sin embargo en autorizarme a que yo asegure en su nombre que las garantías que ha ofrecido al Generalísimo Franco se refieren, no solo al curso de las actuales operaciones militares en África, sino también a la duración entera de la guerra en la que se ven actualmente envueltos los Estados Unidos. (Del telegrama número 966 de fecha 23 de Noviembre de 1942. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

SEXTA: Los Generales norteamericanos de la campaña en África, que luego se cubrieron de gloria en el curso de la guerra, reconocieron reiteradamente la neutralidad de España.

En 4 de Enero de 1943 visitó el General Paton, Larache; en 2 de Abril, el General Clark, Melilla; en 2 de Junio de 1943 el Alto Comisario de España en Marruecos General Orgaz visitó en el Cuartel General americano a un grupo de esos mismos generales — Paton, Bradley y Clark — y todos ellos con sinceridad castrense, expresaron al General Orgaz la simpatía y reconocimiento del ejército americano por la correcta conducta española, que había permitido desarrollar en Marruecos y Argelia, sin preocupación alguna de complicaciones en el sector lindante con Marruecos español, operaciones que fueron preludio y base para la futura campaña norteafricana.

(De los informes de la Alta Comisaría de España en Marruecos en el año 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

SEPTIMO: No obstante estas garantías, España tuvo que presentar más adelante quejas a la nación norteamericana, por las actividades de sus agentes oficiales de Servicio Secreto en Argelia en relación con ciertos intentos subversivos en territorio español, y singularmente en Málaga y Melilla. (De los sumarios, notas y telegramas de los mismos de Septiembre y Octubre de 1943, sobre conversaciones oficiales de nuestro Embajador en Washington y de nuestro representante en Argel, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

OCTAVO: En el mes de Enero de 1944 tuvo lugar una intensa campaña en la prensa norteamericana contra la nación española, que tomaba pretexto de los envíos de wolframio a Alemania y de la supuesta aparición de unas granadas de mano en unas cajas de naranjas enviadas a la Gran Bretaña. Pero la campaña se extinguió por sí misma y súbitamente, al fracasar el proyecto que se abrigaba de un desembarco en la Península Ibérica, previa la preparación de una protesta subversiva, según el plan del Oficial General C. G. Strong, presentado a través del Jefe de Información Secreta Norteamericana W. J. Donovan y propuesta a fines de enero de aquel año a las otras naciones aliadas. (Del testimonio de la documentación original, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

NOVENO: Desde el primer momento de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, se acentúa la benevolencia española respecto de los aliados, singularmente por lo que se refiere a la guerra de Oriente. Signos de esta conducta son entre muchos otros los siguientes:

a) Negativa a la propuesta de renuncia del régimen de extraterritorialidad en Shanghai pretendida por el Gobierno de Nankín. (De las notas verbales canjeadas con la delegación del Japón, año 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

b) Actitud amistosa y solidaria hacia Portugal, cuando se le plan-

teó el asunto de las bases aliadas en las Azores, no obstante el peligro inminente de una acción alemana contra Portugal atravesando España. (De la declaración británica de 12 de Octubre de 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

c) Negativa a la petición del Japón para elevar su misión diplomática en Madrid de Legación a Embajada. (De la nota de 30 de Abril de 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

d) Reconocimiento «de facto» del Gobierno Provisional de Francia en el Norte de África. (Del testimonio del ex Embajador Carlton Hayes en su libro «War's Times Mission in Spain».)

e) Autorización para el paso de combatientes franceses con dirección a Argel, no obstante la protesta alemana. (De las notas números 2626, 2689 y 27500 de 10, 16 y 30 de Noviembre de 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

f) Negativa de reconocimiento del Gobierno republicano establecido por Mussolini en el Norte de Italia y el nombramiento de Ministro de Hungría por parte del gobierno Salazár. (De la nota de conversación del Embajador alemán Dickhoff con el Ministro Conde de Jordana en los años de 1943 y 1944, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

g) Facilidad para la organización en España del Servicio de Socorro a Refugiados europeos, entre ellos a los judíos sefarditas, bajo la dirección de la Embajada de los Estados Unidos. (Del testimonio del ex embajador Carlton Hayes en su libro citado.)

h) Autorización de salida de España a varios centenares de aviadores norteamericanos caídos en territorio y Zona Española de Marruecos, a consecuencia de averías en los aparatos, y entrega en la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, de ciertos instrumentos secretos que llevaban consigo dichos aviones. (Del testimonio del ex Embajador Carlton Hayes en su libro «War's Time Mission in Spain».)

i) Autorización a los aviones militares norteamericanos de la Air Transport para hacer escala en España y habilitación de aeropuertos al efecto. (Del convenio de servicios internacionales de transportes aéreos de 2 de diciembre de 1944 y protocolo de 19 de febrero de 1945, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

j) Satisfacción a las demandas aliadas relativas a los barcos de guerra italianos internados en las Baleares y barcos mercantes italianos comprados por España al gobierno italiano, deshaciendo la venta, así como a las quejas sobre los barcos alemanes que se encontraban en diferentes puertos de la Península. (De los expedientes de los años 1943 y 1944 en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

k) Ruptura de las relaciones diplomáticas con el Japón. (De la declaración gubernamental de 12 de abril de 1945 en la prensa española del día siguiente.)

l) España no ha dado durante la guerra ni en la postguerra europea, ocasión ni pretexto para que el gobierno norteamericano en la hora presente cambiara de actitud respecto de ella. Su conducta viene respondiendo a su resuelta política de buena amistad con todos los pueblos y lejos de constituir una amenaza para la paz, hace cuanto está en su mano para colaborar a ella, cumpliendo escrupulosamente sus compromisos internacionales.

UNDECIMO: El Gobierno de los Estados Unidos reconoció al régimen español en la época en que por estar recién salido de la guerra civil era más personal y autoritario, la trayectoria seguida desde entonces lleva al Estado español hacia un sistema institucional, jurídico y representativo.

A partir de aquel reconocimiento se ha restablecido en el país la jurisdicción contencioso-administrativa. (Ley de 18 de Marzo de 1944); el Consejo de Estado (Ley de 17 de Julio de 1942); y la Administración Local (Ley de 17 de Julio de 1945).

El Fuero de los Españoles (Ley de 17 de Julio de 1945) ha consagrado, además, todas las libertades fundamentales de la persona humana.

La legislación y la obra de gobierno se ha orientado durante ese

tiempo en un sentido cada vez más social. El Fuero del Trabajo, promulgado en plena guerra de Liberación (6 de Marzo de 1938) ha servido de cantera de la que se ha extraído luego una legislación decidida en favor de las clases trabajadoras y el sistema de seguridad social se ha completado de manera que hoy alcanza junto con los subsidios familiares y el salario de los domingos y festividades, a los riesgos de invalidez, vejez y enfermedad.

En cuanto a la gran preocupación del Estado por los problemas que afectan a la cultura, se prueba por el hecho de haber sumado a las leyes de enseñanza media de 1938, las investigaciones científicas de 1939, las nuevas teorías de ordenación de la Universidad Española (29 de Junio de 1943), de protección escolar (19 de Julio de 1944) y de educación primaria (17 de Julio de 1945).

En ese tiempo ha culminado así mismo la política de claramencia en la liquidación de las responsabilidades de la guerra civil. Los sucesivos indultos y libertades concedidas han vaciado las prisiones en España y han abierto de par en par las fronteras a los exilados en el extranjero.

Además, siguiendo una auténtica política de verdadera hermandad, el Gobierno español ha dispensado una eficaz protección a todos los huérfanos de la guerra, sin tener en cuenta para ello las diferencias políticas.

### EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS

Los 13 documentos comprendidos entre agosto de 1940 y Febrero de 1941 — tiempo en que los Estados Unidos eran, como España, una nación neutral — aun cuando solo pueden interesar al beligerante — exclusivamente la Gran Bretaña — vale la pena de que sean también examinados:

## ULTIMA HORA

### Inglaterra y Norteamérica presionan al Irán para que se oponga a las pretensiones rusas

### El partido demócrata - cristiano es el que más puestos ha obtenido en las elecciones italianas

### Atentado contra la policía soviética en Berlín

Londres. — Un corresponsal de la "United Press" dice que todo da a entender que en Teherán se asiste actualmente a un forcejeo en el que actúan de una parte Inglaterra y los Estados Unidos y Rusia de otra, cogiendo al Irán en medio.

Según parece los aliados occidentales se esfuerzan en conseguir que Sultanech se oponga a las pretensiones rusas de obtener concesiones petrolíferas y que presente nuevamente, en conjunto, el problema ante el Consejo de Seguridad de la O.N.U.

### NUEVO DISCURSO DE CHURCHILL

Nueva York. — Churchill ha sido honrado con el grado de "Doctor honoris causa" de la Universidad neoyorquina de Columbia.

El premier británico pronunció un discurso pero no hizo la menor referencia a la URSS ni a la unidad anglonorteamericana.

### PROXIMA LLEGADA DE CHURCHILL A LISBOA

Lisboa. — Churchill estará

PRIMERO: Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época (Agosto de 1940 a Febrero de 1941).

Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupaba militarmente la Europa continental desde el Cabo Norte hasta el Golfo de Vizcaya, y merced a sus acuerdos con Rusia recibe ayuda de esta y puede batirse en un solo frente, resultando con ello la acción de la URSS, la causa decisiva de la derrota continental anglo-francesa.

Francia, totalmente derrotada, se entrega sin condiciones a Alemania, firmando en Compiègne el armisticio. Los comunistas franceses, hoy en el poder a las órdenes de Rusia, sabotean la guerra contra Alemania y contribuyen al desastre francés.

Inglaterra, desplazada del Continente, reorganiza su resistencia en las Islas.

Los Estados Unidos en este tiempo son neutrales.

Frente a Alemania se puede decir que solo Gran Bretaña es en este momento beligerante y solo ella en consecuencia es la única que podría tener títulos para pedir aclaraciones sobre la conducta de los neutrales en esa época.

SEGUNDO: De conjunto de estos documentos no se desprende la existencia de ningún acto positivo o negativo por parte de España, que presente atentado ninguno contra la neutralidad profesada.

TERCERO: A tres hechos en particular se refieren los documentos publicados, es a saber: a) El interés de España en el cambio de posesión de determinados territorios.

b) Las peticiones alemanas de paso de sus tropas por territorio español. c) Los apremios alemanes para la intervención de España en la contienda. Examinemos por separado estos tres puntos.

a) El armisticio francés pone en manos de Alemania el destino de zonas y puntos geográficos, que por estar unidos a España con vínculos históricos, demográficos y políticos no podía nuestra Patria desentenderse de ellos. Las entrevistas y conversaciones a que aludía la mayoría de las cartas y notas de año 1940 constituyen una exploración sobre las intenciones del Beligerante de dichos territorios y una interposición de los derechos españoles para el caso de que un cambio de manos tuviera lugar. Este título no constituía, por otra parte, nada nuevo en la postura española, puesto que tradicionalmente España con todos los gobiernos y en todas las situaciones, reivindicó sus derechos naturales y acusó las injusticias con que en el último medio siglo había sido tratada en la distribución de zonas de influencia.

Merced a aquel sondeo, España provocó el esclarecimiento de las intenciones germanas en cuanto pudiera afectar a los intereses españoles, sin que en aquellas entrevistas comprometiera su poder y libertad de decisión. Ofrecimientos de este mismo orden se hicieron a España varias veces por el lado aliado. (De los telegramas de los años 1940 y 1941 de los embajadores de España, archivados en el Ministerio de Asuntos Exteriores.)

b) Respecto al paso de las tropas alemanas por España, claramente se desprende de los documentos publicados que el Generalísimo Franco lo impidió empleando los medios diplomáticos a su alcance. La mejor prueba de ello es el propio documento número 11, en que el Embajador alemán en Madrid telegrafía a su Gobierno la negativa terminante del General Franco al plan alemán del paso de sus ejércitos y asimismo el documento número 12, del que aparece claro que Hitler reprocha al General Franco abiertamente el no haber autorizado el paso de las tropas alemanas.

c) Por último, la reiterada y acuciante solicitud del Eje para que España interviniera en la guerra de su parte, obtiene al principio, sucesivas y hábiles dilaciones por parte del Generalísimo y luego, una negativa rotunda. En todos los momentos de la guerra, España conservó su derecho de decisión y no obstante las presiones y la amenaza que representaba la presencia de los ejércitos más poderosos del mundo en su frontera, el Generalísimo evitó la entrada de su nación en la guerra.

De un modo singular se pone de relieve el objetivo de esta conducta en los documentos números 2, 3, 6, 7, 8, 12 y 13.

El número 6, singularmente, destaca las peticiones exorbitantes de España. Cuanto en ellos se dice sobre posibles preparativos futuros, viene de tal manera condicionado al supuesto imposible de un total y previo abastecimiento de subsistencias y pertrechos bélicos, que equivale a una diplomática negativa.

El resultado final de esa política, que descubre la falta de un propósito real por parte de España de participar nunca en la contienda, despertó la desconfianza germano-italiana sobre la actitud española, como se pone singularmente de relieve en el documento número 6, que relata la entrevista entre el Führer y el Conde Ciano en septiembre de 1940 y en la propia carta de Hitler al General Franco, de 6 de Febrero de 1941, documento número 12, en la que aquel muestra visiblemente el disgusto que le produce la negativa española.

En la observancia escrupulosa de sus deberes de neutralidad, España prestó a las Naciones Unidas un servicio tan grande, que hace decir — conviene no olvidarlo — al Jefe del Gobierno de la Gran Bretaña y alma de la resistencia británica Mr. Winston Churchill en solemnemente declaración en la Cámara de los Comunes en 24 de Mayo de 1944 las siguientes palabras que por sí solas son un reconocimiento pleno de la irreprochable conducta de España: «No cabe duda de que si España hubiera cedido a los halagos y a las presiones de los alemanes en aquel crítico momento, hubiera sido mucho más pesada nuestra carga. Lo más importante fue, sin duda, la resolución de España de quedar al margen de la guerra.»

En la observancia escrupulosa de sus deberes de neutralidad, España prestó a las Naciones Unidas un servicio tan grande, que hace decir — conviene no olvidarlo — al Jefe del Gobierno de la Gran Bretaña y alma de la resistencia británica Mr. Winston Churchill en solemnemente declaración en la Cámara de los Comunes en 24 de Mayo de 1944 las siguientes palabras que por sí solas son un reconocimiento pleno de la irreprochable conducta de España: «No cabe duda de que si España hubiera cedido a los halagos y a las presiones de los alemanes en aquel crítico momento, hubiera sido mucho más pesada nuestra carga. Lo más importante fue, sin duda, la resolución de España de quedar al margen de la guerra.»

En la observancia escrupulosa de sus deberes de neutralidad, España prestó a las Naciones Unidas un servicio tan grande, que hace decir — conviene no olvidarlo — al Jefe del Gobierno de la Gran Bretaña y alma de la resistencia británica Mr. Winston Churchill en solemnemente declaración en la Cámara de los Comunes en 24 de Mayo de 1944 las siguientes palabras que por sí solas son un reconocimiento pleno de la irreprochable conducta de España: «No cabe duda de que si España hubiera cedido a los halagos y a las presiones de los alemanes en aquel crítico momento, hubiera sido mucho más pesada nuestra carga. Lo más importante fue, sin duda, la resolución de España de quedar al margen de la guerra.»

En la observancia escrupulosa de sus deberes de neutralidad, España prestó a las Naciones Unidas un servicio tan grande, que hace decir — conviene no olvidarlo — al Jefe del Gobierno de la Gran Bretaña y alma de la resistencia británica Mr. Winston Churchill en solemnemente declaración en la Cámara de los Comunes en 24 de Mayo de 1944 las siguientes palabras que por sí solas son un reconocimiento pleno de la irreprochable conducta de España: «No cabe duda de que si España hubiera cedido a los halagos y a las presiones de los alemanes en aquel crítico momento, hubiera sido mucho más pesada nuestra carga. Lo más importante fue, sin duda, la resolución de España de quedar al margen de la guerra.»

En la observancia escrupulosa de sus deberes de neutralidad, España prestó a las Naciones Unidas un servicio tan grande, que hace decir — conviene no olvidarlo — al Jefe del Gobierno de la Gran Bretaña y alma de la resistencia británica Mr. Winston Churchill en solemnemente declaración en la Cámara de los Comunes en 24 de Mayo de 1944 las siguientes palabras que por sí solas son un reconocimiento pleno de la irreprochable conducta de España: «No cabe duda de que si España hubiera cedido a los halagos y a las presiones de los alemanes en aquel crítico momento, hubiera sido mucho más pesada nuestra carga. Lo más importante fue, sin duda, la resolución de España de quedar al margen de la guerra.»

(Continúa en la 3.ª página)